

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 8 de octubre de 2002, sobre construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “El Mañero”. Promotor: Los Jaranzos de la Vera, S.L., en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar. Situación: Paraje “El Mañero”. Promotor: Los Jaranzos de la Vera, S.L. Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 8 de octubre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 10 de octubre de 2002, sobre construcción de balsa de almacenamiento y evaporación de residuos líquidos. Situación: Parcela 52 A del polígono 21. Promotor: Mercantil Española, S.A., en Villafranca de los Barros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de balsa de almacenamiento y evaporación de residuos líquidos. Situación: Parcela 52 A del polígono 21. Promotor: Mercantil Española, S.A. Villafranca de los Barros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 10 de octubre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2002, sobre legalización de licencia de apertura camping municipal. Situación: Ctra. N-630, km. 435. Promotor: Hosmel, S.A., en Aldeanueva del Camino.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre legalización de licencia de apertura camping municipal. Situación: Ctra. N-630, km. 435. Promotor: Hosmel, S.A. Aldeanueva del Camino.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de octubre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 30 de octubre de 2002, sobre construcción casa de enseres. Situación: “Río Lobo”, polígono 1, parcela 546. Promotor: Jesús Hernández Cañizares, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción casa de enseres. Situación: “Río Lobo”, polígono I, parcela 546. Promotor: Jesús Hernández Cañizares. Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de octubre de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2002, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de acuerdo de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que reponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 15 de noviembre de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

**ANEXO
CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES**

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infraacción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
FRANCISCO RODRÍGUEZ CARRANZA	P. Tejonera Altavista, 150	Collado Villalba	28400	01488294X	301,00	141 L.16/87	14/10/02	BA-4623/01	11/11/02
MATADERO AVÍCOLA DE BADAJOZ, S.L.	Co. Cedillo, s/n	Illescas	45200	B45461134	1.503,00	140 L.16/87	16/08/02	BA-4637/01	11/11/02
AGUSTÍN GUERRERO CUIEL	Arcos Frontera, 24	Córdoba	14014	29949738N	301,00	141 L.16/87	22/08/02	BA-0448/02	11/11/02
CARNES PÉREZ MORENO, S.A.L.	Tostado, 9	Ávila	05001	A05024435	1.389,00	140 L.16/87	20/09/02	BA-0583/02	11/11/02
JOSÉ L. CORTÉS FERNÁNDEZ	Romero, 16	Linares	23700	30525756M	301,00	141 L.16/87	19/09/02	BA-0631/02	11/11/02
MURILLO Y BARRERO, S.L.	Pol. Carrión, Nave 7	Mérida	06800	B06263776	300,51	141 L.16/87	27/09/02	BA-0733/02	11/11/02
GOLOSINAS DEL SUR, S.L.	López Asme, 12	Zafra	06300	B06222376	1.500,00	140 L.16/87	09/10/02	BA-0798/02	13/11/02
CONCESIONES UNIFICADAS, S.A.	Pol. Ind. El Pino	Sevilla	41016	A47016274	1.200,00	141 L.16/87	31/10/02	BA-0814/02	11/11/02
GOLOSINAS DEL SUR, S.L.	López Asme, 12	Zafra	06300	B06222376	1.500,00	140 L.16/87	10/10/02	BA-0833/02	13/11/02
COMERCIAL EXDICAR, S.L.	San Juan, s/n	Almendralejo	06200	B06198154	301,00	141 L.16/87	04/11/02	BA-0839/02	11/11/02
M.A. CISNEROS MOLINA Y OTRO	José L. Mesías, 16-2º B	Almendralejo	06200	E06327027	301,00	141 L.16/87	30/10/02	BA-0840/02	11/11/02
GOLOSINAS DEL SUR, S.L.	López Asme, 12	Zafra	06300	B06222376	300,00	140 L.16/87	09/10/02	BA-0849/02	13/11/02